



Acuerdo de la CDGAE para la distribución de fondos

El Fondo de Financiación a las CCAA para el tercer trimestre de 2021 asciende a 11.785 millones

- La cantidad destinada al compartimento de Facilidad Financiera se sitúa en 2.038,6 millones, mientras que los otros 9.746,39 millones corresponden al FLA
- La Comisión Delegada también aprueba asignar 1.173,75 millones del Extra-FLA para cubrir las necesidades pendientes de financiar del déficit de 2020 de Comunidad Valenciana, Cataluña y Murcia
- Con este acuerdo, las necesidades totales de las Comunidades para 2021 ascienden a 37.575,17 millones, contando con los importes pendientes de distribuir en el cuarto trimestre del ejercicio

25 de junio de 2021.- El Gobierno, a través de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE), ha acordado asignar a las Comunidades Autónomas para el tercer trimestre de 2021 un total de 11.784,99 millones de euros con cargo al Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas.

En concreto, se destinan 2.038,6 millones de euros al compartimento Facilidad Financiera (FF) y 9.746,39 millones de euros al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

El importe total de 11.784,99 millones de euros se repartirá entre las CCAA adheridas al Fondo de Financiación del siguiente modo:

Comunidad Autónoma	TRAMO I Vencimientos	TRAMO II Liquidaciones negativas	TRAMO III Déficit 2021 (1,1% PIB)	TOTAL (4=1+2+3)	
	(1)	(2)	(3)	IMPORTE	%
ANDALUCÍA	1.605,21		433,39	2.038,60	17,30%
Total Facilidad Financiera	1.605,21	0,00	433,39	2.038,60	17,30%
ARAGÓN	162,50	8,85	99,41	270,76	2,30%
ILLES BALEARS	445,18	3,18		448,36	3,80%
CANTABRIA	178,19	4,78		182,97	1,55%
CASTILLA-LA MANCHA	817,52			817,52	6,94%
CATALUÑA	3.855,26	31,20	618,77	4.505,23	38,23%
EXTREMADURA	108,26	9,95	54,03	172,24	1,46%
REGIÓN DE MURCIA	536,48	7,32	84,55	628,35	5,33%
LA RIOJA	43,45	2,48		45,93	0,39%
COMUNITAT VALENCIANA	2.349,08	22,81	303,14	2.675,03	22,70%
Total Fondo de Liquidez Autonómico	8.495,92	90,57	1.159,90	9.746,39	82,70%
TOTAL FF + FLA 2021	10.101,13	90,57	1.593,29	11.784,99	100,00%

En millones de euros

Las comunidades de Andalucía y Canarias solicitaron su adhesión al compartimento de Facilidad Financiera, solicitudes que fueron aceptadas por el Ministerio de Hacienda. Posteriormente, la comunidad canaria comunicó su renuncia a la adhesión al citado compartimento.

Las comunidades adscritas al compartimento Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) son Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana.

Extra FLA

Además, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) ha aprobado la asignación de 1.173,75 millones adicionales para atender necesidades pendientes de financiar del déficit de 2020 (el denominado Extra FLA). Esta asignación afecta a las Comunidades de Cataluña, Murcia y Comunidad Valenciana.

Este acuerdo prevé que se sufrague el 75% del importe pendiente de financiar del déficit de 2020 con cargo al Tramo III Déficit del compartimento FLA. Este es el desglose por Comunidades Autónomas:

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Comunidad Autónoma	TRAMO III Déficit pendiente de financiar 2020
CATALUÑA	251,25
REGIÓN DE MURCIA	195,00
COMUNITAT VALENCIANA	727,50
Total Fondo de Liquidez Autonómico	1.173,75
TOTAL FFCCAA 2021	1.173,75

En millones de euros

Además de la distribución aprobada hoy, hay que recordar que las Comunidades Autónomas de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Murcia, La Rioja y Comunidad Valenciana están adheridas al compartimento Fondo de Liquidez REACT-UE para el año 2021. Este nuevo compartimento es una herramienta que permite a las Comunidades que lo han solicitado un anticipo de estos recursos para facilitar liquidez para el rápido despliegue y absorción de estas ayudas comunitarias.

Contando con lo aprobado hoy en CDGAE, las necesidades totales estimadas de las Comunidades para 2021 ascienden a 37.575,17 millones, incluyendo los importes pendientes de distribuir en el cuarto trimestre del ejercicio 2021.

La aprobación de este acuerdo reafirma el compromiso del Gobierno con las CCAA y refuerza el papel del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que aporta liquidez a los territorios a muy bajo coste, incluso en momentos como el actual, con las dificultades económicas existentes.

Puede consultar aquí los datos de los mecanismos extraordinarios de financiación:
<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAA/Mecanismosdefinacion.aspx>